

Palacio Legislativo, a 02 de octubre de 2017.

**C. DIP. ANA LIDIA LUEVANO DE LOS SANTOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL MES DE OCTUBRE
PRESENTE**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68, párrafos 1 inciso f) y párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que al efecto señala que los Diputados tendrán los siguientes deberes:

f).- Rendir un informe anual a la sociedad respecto a sus actividades Legislativas, de Gestión y de Representación;

Por tal motivo le hago llegar el Informe Legislativo de las gestiones que se llevaron a cabo en mi oficina de gestoría en el primer año de Ejercicio Constitucional de esta LXIII Legislatura, para su trámite correspondiente.

ATENTAMENTE

C.c.p.- DIP. CARLOS GARCIA GONZALEZ, Presidente de la JUCOPO.-
C.c.p.-LIC. DAVID CERDA ZUÑIGA, Secretario general.-
C.c.p.- Archivo.-

RELACION DE GESTIONES ANTE AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES

| SECRETARIA | TOTAL DE GESTION |
|--|-----------------------------|
| OFICINA DEL GOBERNADOR | 17 |
| ATENCION CIUDADANA DE GOBIERNO DEL ESTADO | 37 |
| SECRETARIA DE LEGALIDAD Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES | 3 |
| SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL | 69 |
| SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS | 2 |
| SECRETARIA DE INGRESOS | 60 |
| SECRETARIA DE EDUCACION | 2 |
| DIF TAMAULIPAS | 2 |
| ITAVU | 33 |
| SEDESOL FEDERAL | 1 |
| COMAPA VICTORIA | 90 |
| C.F.E. | 1 |